
**HALLAZGO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS
MEDIEVALES EN LA LOCALIDAD DE CAMPOS
DEL RÍO (MURCIA), AÑO 1994**

JOSÉ A. MANZANO MARTÍNEZ

ENTREGADO: 2000

HALLAZGO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS MEDIEVALES EN LA LOCALIDAD DE CAMPOS DEL RÍO (MURCIA), AÑO 1994

JOSÉ A. MANZANO MARTÍNEZ

Palabras clave: Campos del Río, medieval, prospección, silo, cerámica, hueso

Resumen: Como consecuencia de la explanación de la pendiente de un monte situado en las inmediaciones del casco viejo de esta localidad, han aparecido restos arqueológicos de época medieval que pueden remontarse a época islámica. La importancia de estos hallazgos radica en que permiten adelantar el origen del pueblo de Campos del Río unos tres siglos, y situarlo de forma segura en época islámica, siendo por tanto una fundación árabe.

INTRODUCCIÓN

No es mucho lo que conocemos sobre Campos del Río durante el período musulmán, más allá de algunas breves y aisladas referencias en documentos medievales de época cristiana que únicamente permitían intuir la existencia de la población con anterioridad al siglo XIII.

Este panorama ha cambiado algo gracias al hallazgo fortuito de un pequeño conjunto de materiales arqueológicos, los cuales han permitido documentar la existencia de Campos del Río durante época musulmana. De la breve actuación realizada ya se hizo sucinta reseña en una reciente publicación editada por el propio Ayuntamiento de Campos en 1997 bajo la dirección de D. Ricardo Montes que lleva por título *Historia de Campos del Río. Volumen II* (pp. 15-21).

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Los restos arqueológicos a que nos referimos aparecieron a comienzos del año 1994 como consecuencia de las obras de explanación por parte del Ayuntamiento de este municipio de la pendiente de un pequeño montículo situado al NE de la población para la construcción de un par-

que público y fueron notificados al Servicio Regional de Patrimonio Histórico por el Sr. Matías Valverde, vecino de la localidad. Tras una inspección preliminar realizada en primera instancia por D. Miguel San Nicolás, arqueólogo de la Dirección General de Cultura, me fue encargada una segunda y más exhaustiva prospección de la parcela donde, por desgracia, ya se habían efectuado la mayor parte de las obras de remoción del subsuelo. Fue precisamente durante los trabajos de nivelación del terreno mediante maquinaria pesada cuando fueron recogidos por el Sr. Valverde un lote significativo de materiales cerámicos y óseos de época medieval.

La zona entonces objeto de remodelación comprendía una extensa área de forma aproximadamente rectangular y unos 7.000 ms.² de superficie y se encuentra situada en las afueras del pueblo, a la izquierda de la carretera que desde Alguazas conduce a Campos, justo a la entrada del pueblo e inmediata a su colegio público.

El relieve afectado por las obras conforma un extremo de la extensa área amesetada donde se ubica el casco antiguo de Campos del Río, sobreelevado unos 30 ms. sobre la vega del río Mula y aprovechando el arco de uno de sus meandros. El área intervenida se sitúa en el borde de una terraza que descendía hacia la huerta en abrupta

pendiente unos 7 ms. Los movimientos de tierra efectuados para la nivelación del terreno supusieron el arrasamiento del relieve original hasta una altura de 5 ms. en las zonas más altas (NW) y el soterramiento de las más bajas, por lo que el depósito arqueológico preexistente se perdió en su casi totalidad (ver plano 1, fotos 1-2 y 3).

No obstante, todavía pudimos apreciar en el terreno las huellas en planta de unas estructuras circulares u ovaladas de algo más de un metro de diámetro delimitadas por piedras de tamaño mediano y rellenas de una tierra más suelta, generalmente cenicienta, que tal vez pudieran tratarse de silos (foto 4).

Los materiales arqueológicos recogidos por el Sr. Valverde, a quien agradecemos su inestimable y desinteresada colaboración, conforman dos lotes diferentes: fragmentos cerámicos unos y restos óseos los otros.

FRAGMENTOS CERÁMICOS

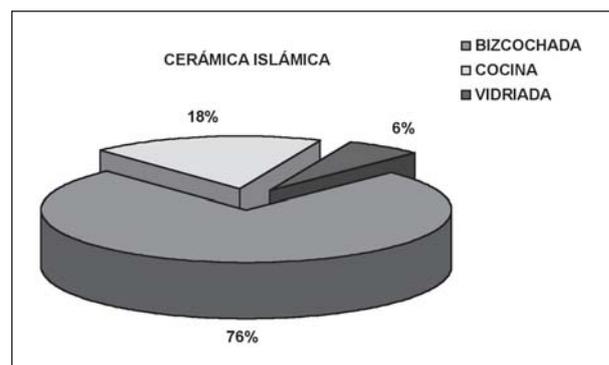
Los fragmentos cerámicos recuperados entonces suman un total de 157. De ellos, 99 corresponden a época islámica y los 58 restantes son ya contemporáneos.

La mayor parte del material musulmán exhumado procede de vasijas con forma cerrada destinadas al almacenamiento y transporte de líquidos, fundamentalmente jarras. Otro grupo está formado por trozos de cerámicas de cocina, generalmente marmitas y cazuelas. Son muy escasos sin embargo los fragmentos vidriados correspondientes al servicio de mesa y completamente inexistentes las denominadas producciones de lujo, estando completamente ausentes del conjunto técnicas decorativas islámicas tan características como el *esgrafiado* (ss. XII-XIII), la *cuerda seca* (ss. XI-XII) o el *verde y manganoso* (ss. X-XI).

El grupo de cerámicas bizcochadas es el más numeroso, con 75 fragmentos que representan el 75,75 % del total de la cerámica musulmana, siendo la forma jarra la más abundantemente representada. Entre ellas destaca una pieza (nº invtº: CR-94-18) que podemos datar entre los siglos XII-XIII y de la que se han podido recuperar 37 fragmentos de superficie beige y decorada con motivos esquemáticos de trazos y digitaciones pintados al manganoso (foto 6).

Los restos de recipientes de cocina suman 18 fragmentos que suponen el 18,18 % del total; todos ellos están elaborados a mano o torno lento y con su superficie sin vidriar, excepto dos que sí que lo están al interior. Destaca el fragmento de una cazuela (nº invtº: CR-94-4) de borde divergente, perfil troncocónico muy bajo y asa horizontal geminada, con una cronología de finales del siglo X o comienzos del XI (fotos 7 y 8). Otras piezas interesantes dentro del grupo de cocina son dos fragmentos de marmita u olla (nº invtº: CR-94-8 y 9) de borde convergente interiormente vidriados que podrían fecharse entre la segunda mitad del s. XI y la primera del XII.

El grupo de las cerámicas de mesa, con sólo 6 fragmentos, aproximadamente representa el 6% del conjunto. Todos corresponden a la forma ataifor (plato) y tanto al interior como al exterior presentan un característico vedrío de tonalidades meladas y verdosas que, grosso modo, podríamos datar entre los siglos XI y XII.



RESTOS ÓSEOS

El lote de restos óseos recogidos se compone de dos grupos diferentes: mientras que uno corresponde a restos animales, el otro está integrado por fragmentos de huesos humanos. En principio, y dado que aparecieron junto con los fragmentos cerámicos estudiados, parece factible suponer una cronología similar o parecida a la del conjunto cerámico, aunque resulta muy arriesgado asegurarlo debido al carácter completamente descontextualizado de los hallazgos.

Los huesos de animales fueron estudiados por doña Josefina Zapata, de la Universidad de Murcia, y del análisis por ella efectuado se deduce que en su mayor parte corresponden a équidos, destacando especialmente entre ellos por su buen estado de conservación dos mandíbulas inferiores que pertenecieron a un caballo una y la otra a una yegua (fotos 9, 10).

Los restos óseos humanos recogidos fueron inventariados por el propio doctor M. Valverde y atestiguan que el paraje funcionó, durante algún período de tiempo, como necrópolis, aunque nos resulta imposible calibrar su importancia puesto que ignoramos incluso el número total de cadáveres exhumados por la pala durante las obras. Los fragmentos recogidos sumaron un total de 98, siendo los más numerosos los procedentes de costillas (27) y vértebras (25), siendo identificados también, entre otros, trozos de fémur (6), omóplato (4), húmero (4), radio (2), cúbito (2), tibia (2), etc; además de nueve piezas dentarias (foto 11).

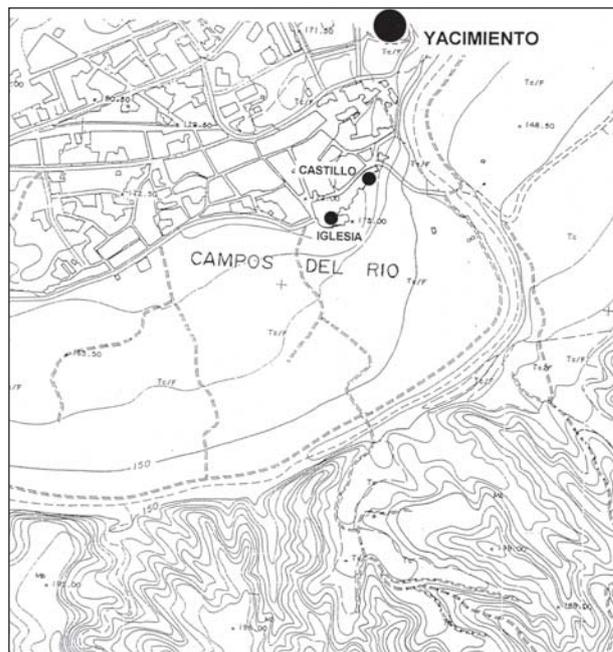
El único indicio cronológico de que disponemos es el testimonio de su descubridor, quien asegura que los cadáveres aparecieron en un nivel superior al que se encontraron los materiales cerámicos, lo que nos hace suponer en principio su adscripción al período cristiano.

Desconocemos igualmente la posición y orientación con que fueron inhumados, por lo que, incluso suponiéndoles una cronología bajomedieval, no es posible determinar si se trata de individuos de religión cristiana o musulmana. En este sentido, sabemos de la continuidad de la población mudéjar en toda esta zona tras la conquista cristiana, formando importantes aljamas protegidas en sus señoríos por los grandes aristócratas terratenientes hasta los comienzos del siglo XVII en que fueron expulsados; un acontecimiento que supuso para Campos del Río la pérdida de parte de su vecindario.

CONCLUSIONES

De la breve actuación realizada pueden desprenderse algunas conclusiones:

- Los materiales cerámicos recuperados atestiguan la existencia de poblamiento islámico en la localidad durante la época medieval, al menos desde el siglo XI, momento al que con toda seguridad se remontan los fragmentos más antiguos documentados. Hasta el presente, los datos documentales más antiguos de que disponíamos para la historia de Campos del Río eran del siglo XIII y se refieren a su agregación en 1257 por el rey Alfonso X el Sabio al municipio de Mula, lo que hacía suponer que la población, pese a la inexistencia del topónimo en los textos árabes conocidos, ya existía durante la fase musulmana más tardía (ss. XII – XIII).
- La extrema parcialidad de los restos no permite pronunciarse de forma categórica sobre el carácter que tuvo el asentamiento medieval; pero algunas de sus características parecen identificarlos a priori con una pequeña alquería o aldea dedicada a la agricultura que parece haber gravitado siempre desde el punto de vista administrativo (estructuración del territorio) en torno a la próxima y más importante ciudad de Mula, cabeza primero de un importante distrito musulmán y centro después del poderoso señorío cristiano de la familia Fajardo (posteriores marqueses de Vélez).



Plano de situación del yacimiento con los restos arqueológicos.

- Dado que el yacimiento estaba emplazado sobre una pequeña loma separada de la población hasta la actualidad por zonas de huerta, parece posible suponerse que se trata en realidad de un pequeño caserío algo separado, aunque muy próximo, del núcleo de la alquería propiamente dicha, cuya núcleo central debería situarse en torno a la iglesia vieja de San Juan Bautista y el caserón popularmente conocido con el nombre de El Castillo.
- Esta peculiaridad es la que podría explicar su posterior transformación, una vez abandonado el caserío, en cementerio. De la probable posición estratigráfica ocupada por los cadáveres, parece deducirse una cierta refracción demográfica durante el período medieval cristiano con respecto del islámico. La población podría haber reducido tras la conquista cristiana de mediados del siglo XIII su perímetro habitado, abandonándose sus zonas más periféricas que adquieren entonces una funcionalidad distinta, en este caso la de necrópolis.



Foto 1: Vista general del yacimiento.



Foto 2: Vista general.



Foto 3: Detalle de los movimientos de tierra efectuados sobre el yacimiento.



Foto 4: Vista de las huellas en planta de estructuras circulares u ovaladas.



Foto 5: Detalle del relleno de tierra suelta grisácea de un posible silo.

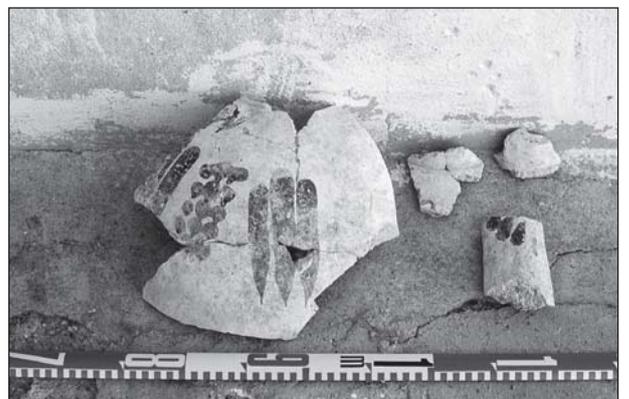


Foto 6: Cerámica islámica, fragmentos de jarra.



Foto 7: Cerámica islámica, cazuela (superficie exterior).



Foto 8: Cerámica islámica, cazuela (superficie interior).



Foto 9: Restos óseos, fragmento de mandíbula.



Foto 10: Restos óseos, fragmento de mandíbula.

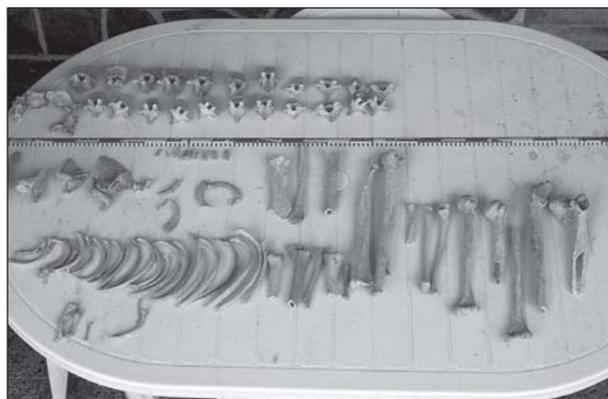


Foto 11: Restos óseos humanos.